



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su preocupación, y más enérgico repudio, por las pintadas agresivas e intolerantes aparecidas en la sede de la Comisión Provincial por la Memoria., a días de conmemorarse el "Día Nacional de la Memoria, la verdad y la Justicia", en recuerdo de un nuevo aniversario del golpe de estado.

RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

RICARDO VAGO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

A días de cumplirse 37 años de la última dictadura militar, la sede de la Comisión Provincial por la Memoria amaneció con pintadas agresivas e intolerantes.

"24 de marzo día de la venganza terrorista" es la consigna de las pintadas aparecidas en la sede platense de la Comisión Provincial por la Memoria.

El llamamiento del ex dictador Jorge Rafael Videla a un nuevo golpe de estado parece no haber caído en saco roto, a cubierto por la oscuridad de la noche, como actuaron los genocidas en los 70, una organización autodenominada *"Vanguardia de la Juventud Nacionalista"* pintó el pasado día 20 de marzo, con grandes letras azules, la consigna intimidatoria.

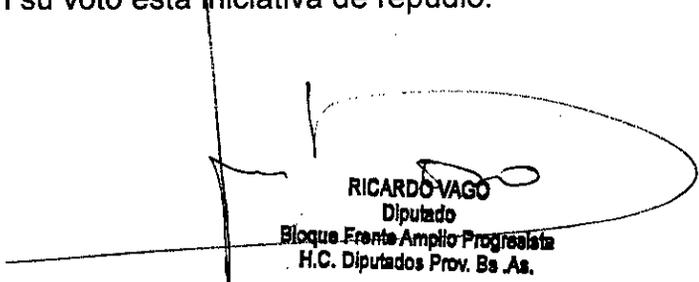
La *"Vanguardia de la Juventud Nacionalista"* se define así misma como una *"unión de jóvenes nacionalistas católicos platenses que responden a una convocatoria lanzada a nivel nacional"*, reivindican al dictador español Franco.

La Comisión, presidida por el Premio Nóbel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, en su repudio manifestó *"A pocos días de conmemorarse un nuevo aniversario del golpe de estado de 1976 (el hecho) representa un atentado a toda la sociedad argentina que a consolidado su democracia sobre los pilares de memoria, verdad y justicia"*.

Además, agregaron que, *"... no constituye en absoluto algo aislado ni eventual, ni representa sólo una disputa por la memoria de la última dictadura militar, sino que apunta tanto a los juicios de lesa humanidad y a la presentación de pruebas en los mismos por parte de nuestra institución, como a las luchas por la promoción y derechos humanos en el presente"*

Este es un hecho aberrante y absolutamente repudiable. Fue duro el camino que tuvimos que recorrer como sociedad y unos pocos no harán retroceder la decisión de buscar la verdad y la justicia. Hoy los argentinos creemos en un país en donde los derechos fundamentales sean respetados y valorados, y estamos de acuerdo en que éstos sean las bases de una sociedad inclusiva y democrática.

Creemos que este no es un hecho menor que debemos dejar de lado, por lo que solicito, a mis pares de esta Cámara, acompañar con su voto esta iniciativa de repudio.


RICARDO VAGO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H.C. Diputados Prov. Bs. As.